

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 685-2019**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 8-2019** correspondiente al mes de Mayo de 2019 y para cobro de mis honorarios presento la factura Serie A1 Correlativo No. 000068.

#### **Resultados cuantitativos:**

1. Asesoría en la realización de dos reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque y con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para continuar implementando las acciones del Plan Operativo de 2019 relacionado con el patrimonio cultural, patrimonio natural, atención y servicios al turismo y de relaciones comunitarias.
2. Asesoría en la realización de reunión mensual de trabajo con los encargados de unidades de para la verificación de avance de proyectos de arqueología, servicios generales y uso público.
3. Continuar con la asesoría en la supervisión de las investigaciones de laboratorio con los materiales arqueológicos de las estructuras 5D-15 a cargo de Miguel Acosta y 5D-105 a cargo de Benito Burgos.
4. Asesoría en la re-elaboración de los términos de referencia para la Readecuación Museológica y Museográfica del Museo de Lítica del Centro de Visitantes después de su revisión por parte de las autoridades superiores del Ministerio.
5. Asesoría en la realización de dos reuniones de trabajo de coordinación con los integrantes de las unidades de Control y Vigilancia, Dasonomía y Ecología y Ambiente para continuar con la implementación del Plan para la Prevención de Incendios Forestales.
6. Asesoría en la realización de dos reuniones de coordinación con el Ing. Heverth Chen Asesor de Informática y de Ing. José Morales Asesor de

Dasonomía en la verificación de los mojones y monumentos ubicados en la brecha este del Parque Nacional Tikal.

7. Asesoría en la realización de una reunión de coordinación con los arqueólogos del Programa Atlas Arqueológico que continua con mapeos y reconocimientos dentro del Parque.
8. Asesoría en la elaboración del Plan Operativo Anual 2020 del Parque Nacional Tikal que se presenta a CONAP región Petén.
9. Asesoría en las visitas de campo a los diferentes frentes de trabajo, unidades de arqueología en la Estructura 5D-15, 5D-105.
10. Asesoría en la continuación del Proyecto de Conservación de Acrópolis Norte de Tikal para 2019 con los trabajos de documentación, conservación y consolidación en la Estructura 5D-22.
11. Realización de dos reuniones de coordinación con el Lic. Leopoldo González, Asesor de la Unidad de Arqueología con relación a los trabajos de protección, mantenimiento y conservación en el sitio arqueológico de Uaxactun.
12. Asesoría en la realización de dos reuniones de coordinación con el INg. Pablo Zetina de Servicios Generales para la continuación de los trabajos de reacondicionamiento del Ranchón Típico en el área urbana del Parque
13. Asesorías y apoyo en elaboración de opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal y de las autoridades superiores.

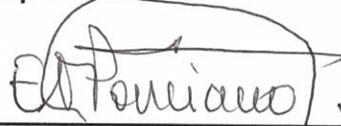
### **Resultados cualitativos:**

1. Asesoría en la coordinación con el Lic. Jorge Roldán Administrador General e Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador del Parque, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales como parte del funcionamiento propio del Parque, así como aquellos relacionados con el Uso Público y de relaciones comunitarias.
2. Asesoría a los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Conservación Arquitectónica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), Uso Público y Biología para implementar y dar acompañamiento a las actividades en cada frente de trabajo según el POA 2019 aprobado por el CONAP y la Dirección Técnica de IDAEH.
3. Lograr la coordinación necesaria con el Atlas Arqueológico para realizar reconocimientos y mapeos de sitios arqueológicos en los cuadrantes sureste y suroeste del Parque Nacional Tikal.
4. Lograr la continuidad del Proyecto de Conservación Acrópolis Norte enfocando el esfuerzo de trabajo en la conservación de la Estructura 5D-22.

5. Lograr avanzar en el proceso de análisis de los materiales arqueológicos recuperados por el Proyecto Tikal de las estructuras 5D-15 y 5D-105.
6. Completar la propuesta para la "Readecuación Museológica y Museográfica del Museo de Lítica que busca el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
7. Lograr la coordinación necesaria para que la Unidad de Servicios Generales continúe realizando las acciones de remodelación en el Ranchón Típico en el área de parqueo.
8. Lograr la coordinación necesaria para la continuidad de los trabajos de conservación, protección y mantenimiento del sitio arqueológico de Uaxactun a cargo del Parque Nacional Tikal.
9. Finalizar la elaboración del Plan Operativo Anual 2020 que se presenta a CONAP para cumplir con los lineamientos establecidos para la gestión y administración de áreas protegidas dentro de la Reserva de la Biosfera Maya.
10. Lograr la coordinación necesaria para que las cuadrillas de prevención de incendios forestales continúen realizando sus actividades durante el período de vigencia del Plan.
11. Lograr la asignación de tareas a los encargados del monitoreo dentro del perímetro interno del Parque.
12. Asesoría en la elaboración de dictámenes y opiniones técnicas para la Administración del Parque y para las autoridades superiores.

Vo. Bo.



  
Erick Manuel Ponciano Alvarado